

Por la Justicia Contra la impunidad, la exclusión y la discriminación

A 23 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976, estamos reunidos nuevamente para demostrar que este pueblo no olvida ni perdona.

Estamos aquí para reivindicar a los luchadores de los años '70 que por su voluntad de cambiar las injustas estructuras del sistema sufrieron la cárcel, el exilio, la tortura, la desaparición y la muerte.

Muy especialmente reivindicamos a los compañeros hoy ausentes, que están siempre presentes en nosotros en la lucha de cada día para hacer realidad el modelo de país por el que lucharon, Un país con plena vigencia de todos los derechos humanos: a la Vida y la Libertad, con derecho al trabajo, al salario justo, a la vivienda digna, con Salud y Educación para todos. Un país sin dependencia del imperialismo y con un proyecto de liberación.

Mediante el terrorismo de Estado, se ejecutó un sangriento plan represivo. Sus ejecutores fueron las FFAA y de Seguridad y Servicios de Inteligencia. Sus ideólogos los grupos económicos internacionales y nacionales que los financiaron y crecieron a su amparo. Todavía los unen pactos de silencio y complicidad, contra los que debemos seguir luchando y nos comprometemos hoy aquí a no bajar los brazos hasta que no se haya juzgado y condenado con la máxima pena carcelaria a todos y cada uno de los asesinos y a sus cómplices.

Se quiso imponer el olvido sobre la base de la impunidad.

Se quiso silenciar la demanda de millones que exigimos justicia.

Lo que quiso ser sepultado retorna una y otra vez.

La historia no se cancela por leyes ni decretos elaborados al margen de la voluntad popular.

No nos equivocamos cuando denunciarnos el plan Cóndor de coordinación represiva en el Cono Sur bajo la conducción de Pinochet, de la C.I.A. y del Pentágono. Hoy se reedita esa experiencia represiva regional bajo el argumento de "combatir el narcoterrorismo". El enemigo nunca respetó fronteras, soberanías ni normas éticas para cometer sus crímenes.

Hoy, se ha ganado en Londres una batalla internacional contra la impunidad. El genocida Augusto Pinochet podrá ser juzgado por sus crímenes. Denunciamos la hipocresía de los falsos demócratas que intentaron lograr la liberación del dictador, con la excusa de defender una supuesta soberanía. Soberanía que no les ha preocupado al firmar los contratos de la deuda externa o de las privatizaciones.

No nos equivocamos cuando afirmamos que el terrorismo de Estado se llevó a cabo para poder implementar el plan económico capitalista neoliberal, continuado por los gobiernos que sucedieron a la dictadura militar, y que al genocidio de la dictadura sucede el genocidio económico. Denunciamos la impunidad de los responsables nacionales e internacionales de la exclusión, el hambre y la desocupación que sufre la mayoría de nuestro pueblo.

No nos equivocamos cuando denunciarnos el drama de los jubilados; el vaciamiento y desmantelamiento de los hospitales como consecuencia de la privatización de la salud; el deterioro de la educación pública, con el agravante de la promulgación de una Ley Educativa rechazada por docentes, padres y alumnos; el aumento de la mortalidad infantil; la falta de vivienda; el desempleo; las privatizaciones escandalosas a empresas irresponsables y la entrega y la liquidación del país.

No nos equivocamos cuando afirmamos que el pueblo resiste de mil variadas formas. Luchas en las calles, marchas de silencio, la Carpa Blanca, tomas de tierras en el campo y la ciudad, y, muy especialmente, las movilizaciones de los trabajadores contra la flexibilización laboral, que avasalla conquistas sociales, consagra despidos masivos y precariza el empleo. Todo esto marca un ¡**BASTA!** popular.

No nos equivocamos cuando dijimos que los niños apropiados, que formaron parte del botín de guerra, al ser mayores buscarían a sus familias. Hoy, a los niños recuperados por las Abuelas, en una lucha reconocida internacionalmente, se suman los jóvenes que se acercan para buscar su identidad, y conocer su verdadera historia.

No nos equivocamos cuando denunciarnos que la Impunidad sólo genera más impunidad. Lo demuestran las víctimas del gatillo fácil, las persecuciones policiales, las nuevas víctimas de la represión como José Luis Cabezas, Víctor Choque, Teresa Rodríguez, Sebastián Bordón, entre muchos otros, convertidos en símbolos de la impunidad desde La Quiaca hasta Tierra del Fuego.

No nos equivocamos cuando dijimos que la impunidad alienta y permite la corrupción a todo nivel, especialmente dentro del poder.

No nos equivocamos cuando denunciarnos la complicidad con la dictadura de la cúpula de la Iglesia Católica y otros sectores religiosos reaccionarios que con su silencio o participación directa, avalaron el horror, así como al sindicalismo de los Triaca y Baldasini; a los jueces que amparaban a los genocidas rechazando los habeas corpus, hoy sujetos a compromisos y dependencia con el Poder Ejecutivo y las corporaciones que éste representa; y a los empresarios nacionales y extranjeros hoy convertidos en dueños del país.

No nos equivocamos cuando nos opusimos a la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida de Alfonsín y los Indultos de Menem, que continúan vigentes para los genocidas. Hace hoy un año, el pueblo argentino fue nuevamente burlado por la mayoría de los legisladores de los partidos de gobierno y de la oposición que votaron una engañosa derogación. Seguiremos exigiendo la nulidad de estas leyes hasta obtenerla.

No nos equivocamos al denunciar las irregularidades del proceso y la falta de investigación sobre las desapariciones, torturas y asesinatos ocurridos en el cuartel de La Tablada en 1989. Esta denuncia fue avalada por las recomendaciones que, en diciembre de 1997, hizo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA al gobierno argentino, de realizar una investigación completa e imparcial sobre los hechos ocurridos y de reparar a los 22 hombres y mujeres que continúan en prisión. Exigimos la libertad inmediata de los presos de la Tablada y de todos los presos políticos.

No nos equivocamos cuando denunciarnos el avance de la represión, persecución e intimidación y el procesamiento de más de un millar de luchadores populares que siguen imputados, procesados y/o condenados, y cuyo número crece día a día.

Hoy, los dueños del poder se proponen nuevos objetivos: reforzar el aparato represivo, fomentar el divisionismo y perpetrarse en el gobierno.

Mediante el Decreto 150 del Poder Ejecutivo —que reflota los edictos policiales— y la reforma del Código de Convivencia porteña —votada por la mayoría de los legisladores del oficialismo y de la oposición— se permite a los integrantes de las fuerzas de seguridad actuar con total impunidad.

El proyecto de Ley de Migración del Poder Ejecutivo, xenófobo, racista y represor de la protesta social, es peor que la "ley de Inmigración de Videla". Fomenta la política de discriminación especialmente contra los inmigrantes latinoamericanos. Se intenta responsabilizar del alto índice de desocupación y de los delitos que se cometen, a quienes llegan al país en busca de trabajo. Mientras se acepta sin distinciones a empresarios e industriales extranjeros, se discrimina a los trabajadores por su nacionalidad. Para ellos nuestra solidaridad.

Mediante la re-reelección de Menem se pretende perpetuar el modelo de hambre y miseria apoyado también desde la oposición. Expresamos nuestro repudio.

A partir del 24 de marzo de 1996, a 20 años del Golpe Militar hubo un vuelco en el apoyo y solidaridad de nuestro pueblo y despertaron muchas conciencias. Podemos decir que a partir de entonces se fortaleció la Memoria Histórica y el Juicio ético que impulsó los juicios en el exterior y permitió ampliar la brecha contra la impunidad en nuestro país.

Los Pinochet, los Videla, los Masera, están presos aunque no en una cárcel, y gozando de las prerrogativas judiciales que ellos negaron a sus víctimas. Es para ellos una situación que no pensaron tener que afrontar y para nosotros una primera victoria sobre la impunidad.

Este hecho es el fruto de la lucha de 23 años de los organismos de derechos humanos y del pueblo en su conjunto. De quienes en plena dictadura resistieron en las fábricas y continuaron sus luchas arriesgando sus vidas. De quienes salieron a la calle a reclamar por sus familiares desaparecidos y presos. De quienes el 30 de marzo de 1982 manifestaron contra el Poder, provocando el principio del fin de la dictadura. De quienes acusaron valientemente a sus represores ante los tribunales, permitiendo las condenas de algunos de ellos. De quienes a partir de la recuperación del Estado de Derecho resistieron y se movilaron en reclamo de justicia y en defensa de sus derechos avasallados. Y de quienes condenan y denuncian a los represores, a través de los escraches, como un nuevo modo de lucha por la Verdad y la Justicia.

Estos 23 años de lucha ineludible son la prueba de que los crímenes de lesa humanidad cometidos contra un pueblo desde el Estado, no prescriben, no se olvidan ni perdonan. Los Pactos y Convenciones internacionales incorporados a la Constitución establecen que estos crímenes son permanentes, no son amnistiables ni indultables y deben ser sancionados cualquiera sea el tiempo transcurrido. Repudiamos todo intento de declarar su prescripción.

El comienzo del tercer milenio debe encontrarnos juntos en la lucha por el país que soñaron quienes hoy estamos reivindicando, un país con plena vigencia de todos los derechos humanos; con trabajo, dignidad, libertad, soberanía, memoria, verdad y justicia; y en la exigencia de que a los represores que hoy están siendo juzgados se sumen todos y cada uno de los responsables y ejecutores del terrorismo de Estado, y de que purguen sus crímenes en la cárcel.

¡En la Argentina, en 1999, es posible y necesario que haya justicia!

¡Todos los genocidas a la cárcel!

¡No a la impunidad, a la discriminación y a la exclusión!!

24 de marzo de 1999

Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia